

ECONOMÍA PETROLERA Y DESARROLLO EMPRESARIAL EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Oil Economy and Business Development During the First Half of the 20th Century



Guillermo Guzmán Mirabal¹

Universidad Católica Andrés Bello



gguzman95@gmail.com



0009-0002-7031-5609

Fecha de recepción:30/03/2026

Fecha de aceptación:04/05/2026

DOI: <https://doi.org/10.56219/tye.v44i85.5863>

¹ Doctor en Historia. Investigador Asociado en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica Andrés Bello

Resumen

El artículo repasa los cambios de Venezuela durante la primera mitad del siglo XX, marcada por la transición de una economía agraria y fragmentada hacia una estructura petrolera y rentista. Tomando como origen del sector privado moderno la fundación de La Electricidad de Caracas en 1895, se destaca su carácter pionero en gestión gerencial y capital accionario. La irrupción del petróleo a partir de 1914 reconfiguró el poder económico al estatizar el subsuelo y convertir al Estado en el único interlocutor de las transnacionales petroleras, desplazando a los particulares de la renta directa. Tras la muerte de Gómez en 1935, se consolidó un Estado interventor que asumió roles de empresario y regulador, exacerbados por la confiscación de bienes gomecistas y las restricciones de la Segunda Guerra Mundial. Hacia 1950, en medio de restricciones de las garantías económicas constitucionales, el país abrazó la política de Sustitución de Importaciones.

Palabras clave: capitalismo rentístico, desarrollo empresarial, economía petrolera, Estado interventor.

Abstract

This article reviews the changes in Venezuela during the first half of the 20th century, marked by the transition from a fragmented, agrarian economy to a rentier, oil-based structure. Taking the founding of La Electricidad de Caracas in 1895 as the origin of the modern private sector, it highlights its pioneering role in management and share capital. The oil boom beginning in 1914 reconfigured economic power by nationalizing the subsoil and making the State the sole interlocutor with transnational oil companies, displacing private individuals from direct income. After Gómez's death in 1935, an interventionist State was consolidated, assuming the roles of entrepreneur and regulator, exacerbated by the confiscation of Gómez's assets and the restrictions imposed by World War II. By 1950, amidst restrictions on constitutional economic guarantees, the country embraced the Import Substitution Industrialization policy.

Keywords: rentist capitalism, business development, oil economy, interventionist state.

INTRODUCCIÓN

Cuando concluye la primera mitad del siglo XX, el nuevo orden que había dejado el fin de la Segunda Guerra Mundial estaba todavía generando profundas transformaciones a nivel global, con especial énfasis en el aspecto económico. En Venezuela, este impacto se suma al de un entramado de situaciones y circunstancias que el país afrontó en la primera mitad del siglo XX, cuyo punto de inflexión es la aparición de la economía petrolera. El desarrollo empresarial del sector privado moderno, que situamos a partir de 1895, año de la fundación de La Electricidad de Caracas, se ve condicionado por la aparición del petróleo de forma deletérea.

Este trabajo busca relacionar el impacto de la aparición de la economía petrolera con el desarrollo del sector empresarial, durante las cinco primeras décadas del siglo XX. Se pretende relacionarla nueva circunstancia del manejo exclusivo de la riqueza petrolera por el Estado venezolano con las consecuencias que supuso para el sector privado empresarial tal evento. Así mismo, se busca resaltar el nuevo rol del Estado, como factor preponderante de la economía, y los retos que enfrentó el mundo empresarial frente a su nueva posición de minusvalía.

1895: LA PRIMERA EMPRESA MODERNA EN VENEZUELA

En 1895, Venezuela era gobernada, en medio de una crisis económica profunda y estructural, por Joaquín Crespo. El país era un territorio disgregado, con poco más de 2.200.000 habitantes, un 90% de población rural, con una tasa de analfabetismo que montaba el 95%, azotado por diversas enfermedades tropicales y con una expectativa de vida de alrededor de los 50 años. La economía estaba aún sustentada en la exportación de los cultivos de café y cacao. Profundas deficiencias estructurales obstaculizaban el desarrollo agrícola e industrial: escasa circulación monetaria, limitada inversión de capitales, dificultades de transporte, atraso técnico, mercados restringidos, ausencia de un sector capitalista sólido y una endémica inestabilidad política. Los ingresos del país estaban, además, atados a las recurrentes crisis económicas mundiales. Ese era el retrato de la Venezuela de fines del siglo XIX.

Ante la ausencia de un Estado consolidado, los particulares emprendían en diversas direcciones. Por ejemplo, ese año se estableció, como una sociedad civil de capital netamente particular, el Instituto Pasteur de Caracas. Liderado por Santos Aníbal Dominici, el centro se dedicó a la investigación sobre diversas

patologías extendidas en Venezuela, así como a la producción local de vacunas, sueros y extractos de animales con fines medicinales. El instituto se constituyó también en un centro de enseñanza, y prestó servicios de laboratorio para el diagnóstico de enfermedades poco conocidas en el país (Soyano, Andrés y Müller, Aixa, 2021).

Ese fue el ambiente en el cual Ricardo Zuloaga Tovar tuvo una idea e insistió en desarrollarla. El joven ingeniero será el promotor de la primera empresa moderna en Venezuela: La Electricidad de Caracas. Será pionera en muchos aspectos: primera compañía por acciones que resultó exitosa en el país y primera de las modernas corporaciones venezolanas que, con capital privado, se desarrollarán durante el siglo XX (Arráiz, 2006; Schael, 1975; Röhl, 1971).

El empuje de Zuloaga era extraordinario. La generación de hidroelectricidad, con transmisión a distancia, requería de al menos tres aristas fundamentales. En primer lugar, de un conocimiento especializado que no era del dominio común en el país. En segundo término, de la construcción de una compleja infraestructura que involucraba, en muchos casos, de técnicas novedosas no intentadas localmente. Por último, de una compleja organización gerencial y administrativa que diera apoyo a la construcción del proyecto y luego sostén al desarrollo de la misión propia de la empresa: vender electricidad. Una empresa de esta envergadura no lo habían intentado desarrollar los capitales privados en Venezuela.

Por otro lado, Zuloaga tenía la idea, pero necesitaba el capital. Al acudir al reducido círculo financiero y comercial de la Venezuela de entonces, los propietarios tuvieron que asentir en que, además de invertir en un proyecto con un riesgo importante, no serían ellos los que gestionarían directamente la empresa. En esto fueron también pioneros Zuloaga y los inversionistas que creyeron en su idea.

Otro asunto fue la resistencia al cambio. Había preocupación en la colectividad frente al peligro que tendría el uso y manejo doméstico de la electricidad. Así mismo, los costos del cambio de patrón de uso de la nueva fuente de energía y la posibilidad que no fuera viable en el tiempo, perdiéndose la inversión. Zuloaga supo enfrentar ambos retos, inclusive dando sin costo el suministro eléctrico inicial para los que suscribieran a su empresa.

Por 37 años Zuloaga estuvo al frente de la gerencia general. Cuando inicio la empresa, la palabra petróleo era ajena al léxico común del venezolano. Durante ese período, fue testigo del dramático cambio que sobrevino en el país.

La compañía fue fundada como generadora de electricidad por potencia hidráulica. Un año antes de fallecer, en 1931, Zuloaga vio inaugurar la primera de las plantas alimentadas por combustible derivado del petróleo. Con este nuevo patrón, La Electricidad de Caracas se montaba en el carro del futuro junto a la Venezuela petrolera.

CAMBIOS POLÍTICOS, MISMAS CONDICIONES

Entre 1895, año de la fundación de La Electricidad de Caracas, y 1908, cuando asumió Juan Vicente Gómez el gobierno de Venezuela, no hubo cambios mayores en las circunstancias de los venezolanos. Los venezolanos seguirán viviendo en un país disgregado, enfermo, analfabeto, muerto de hambre y económicamente atrasado.

Joaquín Crespo, caudillo nacional, gobernó Venezuela hasta 1898, cuando entregó la presidencia a su candidato, Ignacio Andrade. Su victoria fraudulenta en las elecciones del año anterior provocó el alzamiento del general José Manuel Hernández, el Mocho, supuesto ganador de la contienda. Crespo decidió enfrentar personalmente la rebelión y fue ultimado por un francotirador en el sitio de La Mata Carmelera, en el estado Cojedes. La ausencia de Crespo inició la agonía del gobierno de Andrade, que no pudo contener el afán de los caudillos regionales por procurar el poder. Los caudillos cuidan sus ejércitos y con cautela reservan la oportunidad. Consideran que los que se adelanten enfrentarán a las tropas del gobierno, agotando de primero las fuerzas, dando chance a que otro caudillo, menos golpeado, tome Caracas.

En esa espera, en mayo de 1899, Castro parte desde Cúcuta, donde pasaba el exilio, y cruza el río Táchira con 60 hombres, para tomar la capital. Encabeza la Revolución Liberal Restauradora. A su lado viene Gómez, segundo al mando. Cuando las huestes andinas amarren sus caballos en la plaza Bolívar de Caracas, en octubre de 1899, iniciarán la hegemonía política que regirá a Venezuela por 46 años.

La llegada de Cipriano Castro cambió en parte el elenco gobernante, y los Andinos van prefigurando el asalto a todos los resortes del poder que acometerán cuando Gómez afiance su autoridad. Los años del gobierno de Castro –1899-1908– estuvieron llenos de sobresaltos: la revolución Libertadora, la crisis del bloqueo, la ruptura de relaciones con las potencias europeas y con Estados Unidos. La economía estaba en ruinas, las arcas del Estado exhaustas por la guerra y el servicio de la deuda externa era exorbitante. Apenas llegado al

poder y necesitado de efectivo, el presidente mandó a apresar a los banqueros hasta que le abrieron sus cajas fuertes. También, para intentar sortear los apuros económicos, el gobierno decidió implementar una serie de monopolios estatales, lo que hizo desaparecer las inversiones privadas en sal, tabaco, cigarrillos, alcohol, fósforos y vidrios, entre otros rubros. El resultado fue nefasto para esos sectores.

LA PRIMERA CEMENTERA, OTRA EMPRESA POR ACCIONES

A pesar de las perturbaciones en la vida nacional, en 1907 se fundó en Caracas la C.A. Fábrica Nacional de Cementos, en el sector La Vega. Fue promovida por Alberto Smith, junto a un grupo de inversionistas privados. Entró en funcionamiento en 1909, luego de ser inaugurada por el nuevo presidente Juan Vicente Gómez. Fue la primera empresa de cementos venezolana (González Casas, 2019). Hasta entonces, el cemento usado en el país era importado, por lo que el consumidor local tuvo ciertas reticencias: había temor con la calidad del producto. Smith, quien había sido rector de la Universidad Central de Venezuela y ministro de Obras Públicas, superó los escollos hasta lograr que la producción y las ventas despegaran de manera importante. Fueron los mismos retos que Zuloaga había enfrentado 10 años atrás.

En otros aspectos, la suerte de Smith y de la Fábrica Nacional de Cementos fue distinta a la de Zuloaga y La Electricidad de Caracas. Smith apoya la apertura de los primeros años de Gómez, pero en 1913 toma distancia y sale al exilio. En 1916, Carlos Delfino –casado con una hija del dictador– se hizo del control accionario de la cementera. Buena parte de los más de 50 accionistas originales, junto con Smith, dejaron la empresa. El nuevo dueño le cambia el nombre para Cementos La Vega y a partir de entonces estuvo ligada al destino político del régimen.

LAS CASAS DE REPRESENTACIÓN

Otras empresas que se desarrollarán en el siglo XX nacerán en estos años. Por entonces, las casas de representación eran establecimientos comerciales que se dedicaban a importar productos novedosos producidos en el exterior, que eran introducidos al restringido mercado venezolano.

William H. Phelps se radicó en Caracas en 1903, luego de vivir algunos años en San Antonio de Maturín. Nacido en Nueva York y graduado en Harvard, estableció una casa de representación de algunos productos novedosos,

desconocidos para los caraqueños, que había convenido para introducir en Venezuela desde Estados Unidos. Empezaría desde entonces su relación por años con marcas que cambiarían los hábitos de consumo de los venezolanos: máquinas de escribir Underwood, máquinas de coser Singer, pianolas y victrolas Víctor, máquinas de sumar Burroughs, refrigeradores Frigidaire. Si bien al inicio requirió de un socio para establecerse, para 1913 se independiza para levantar el Almacén Americano, la que será una de las primeras, y la más importante cadena de tiendas en Venezuela, con sedes en diversas localidades del interior del país (Phelps, 2001).

APARECE EL PETRÓLEO

La explotación petrolera moderna en el país se inició en 1914 cuando la Royal Dutch-Shell encontró petróleo en el pozo Zumaque 1, campo Mene Grande, en la costa oriental del Lago de Maracaibo. Juan Vicente Gómez tenía ya seis años gobernando el país, y los andinos habían copado los espacios políticos.

Con rapidez, en tierra cercana la Shell construyó la refinería San Lorenzo –la primera en Venezuela– y un puerto que permitía la llegada de tanqueros para exportar el producto.

Ocho años después, en 1922, el reventón del pozo Los Barrosos 2, en el campo La Rosa, también en la costa oriental –y también de la Shell– fue un evento mundial. Colocó a Venezuela en el radar de todas las compañías petroleras y reveló el inmenso potencial energético.

En los 18 años que corren entre el Zumaque 1 y 1932, tres grupos transnacionales se habían hecho del negocio petrolero en Venezuela, con un entramado de compañías filiales. En primer lugar, la Royal Dutch-Shell. Luego se ubicaba el Grupo Standard, de la familia Rockefeller –que luego constituiría la Creole Petroleum Corporation–. Finalmente despuntaba el Grupo Gulf, de la familia Mellon (Vallenilla, 1973; Rodríguez, 2006; Consalvi, 2013; Fronjosa, 2018).

El petróleo hizo que la paupérrima economía venezolana se activara. Las inversiones empezaron a fluir y se hizo necesaria una estructura financiera moderna. Así, junto con las compañías petroleras, llegaron los bancos extranjeros. En 1916, aterrizó el Royal Bank de Canadá; en 1917, el National City Bank of New York –Citibank– y el American Mercantil Bank; en 1920, el Banco Holandés Unido. Para entonces, en Venezuela funcionaban tres bancos

de capital privado criollo: el Banco de Maracaibo, desde 1882; el Banco de Venezuela, desde 1890; y el Banco Caracas, también desde 1890. El impulso económico del petróleo fue tan grande que permitió la creación de otros dos bancos privados de capital nacional: el Banco Venezolano de Crédito en 1925 y el Banco Mercantil y Agrícola en 1926. Por su lado, en 1928, fue el Estado el que se inició como banquero, inaugurando dos instituciones públicas: el Banco Agrícola y Pecuario y el Banco Obrero (Arráiz, 2015).

EL DUEÑO DEL PETRÓLEO

El régimen minero de la Venezuela del siglo XIX era herencia de la legislación colonial española. La necesidad de modernizar el cuerpo llevó a la sanción, en 1909, de un nuevo Código de Minas, donde se estableció que un tercio de las ganancias de los productos extraídos del subsuelo debían ser abonados al propietario de la tierra. Muy rápido, el gobierno de Gómez concluyó que tal precepto desestimularía las inversiones, pues el inversionista, que tomaba el riesgo, estaría obligado a entregar semejante ganancia al dueño del terreno, que no asumía mayores peligros. Por ello, se recurrió a la Corte Federal y de Casación que, en 1912, declaró inconstitucional la norma, eliminando la ganancia del terrateniente. Esto estableció que el Estado venezolano era el único beneficiario directo de la regalía minera, sin importar quien detentara la propiedad de la tierra (Ramírez, 2017).

Con esto como base, en 1920, se promulgó la primera Ley de Hidrocarburos de Venezuela. Será un hito histórico importante al hacer la transición entre el Código de Minas y una ley específica, que separaba a los hidrocarburos de las actividades mineras. Entre muchas disposiciones, la Ley reafirmó el derecho de la Nación sobre el subsuelo, reservando la propiedad del Estado sobre los yacimientos. Sin embargo, la norma otorgó a los dueños de la tierra el derecho de preferencia para obtener los derechos de exploración y explotación del subsuelo de su propiedad, lo que era una ventaja para los propietarios. La Ley, considerada muy restrictiva por las compañías petroleras, fue modificada en 1921, y derogada en 1922, por otro cuerpo más permisivo. Se eliminó entonces el derecho de preferencia de los propietarios (Penso, 2014).

LA BÚSQUEDA DE LA RENTA

Con la decisión de la Corte Federal y de Casación de 1912, con lo establecido en las leyes de Hidrocarburos de 1920 y 1922, y con la modificación

de 1921, se dejó sentado en futuro de la relación entre el petróleo y los particulares. Al eliminar la norma que otorgaba a los propietarios de la tierra una renta por la explotación de lo que subyace debajo de su posesión, se estatizó el subsuelo, colocando por encima de los intereses de los dueños la voluntad del Estado sobre los recursos naturales. En consecuencia, se rubricó la propiedad nacional estatal del subsuelo y, específicamente, del petróleo. Y será el Estado el que obtenga la renta de su explotación, no los particulares (Mommer, 2002).

La consecuencia inmediata fue que el Estado quedaría como único interlocutor válido para las negociaciones petroleras. El gobierno de Gómez propició esta ventaja pues solo se concebía la explotación del petróleo por parte de las compañías de capital transnacional. Los particulares venezolanos no tendrían cabida en esa ecuación.

Esto originó sustanciales mudanzas en las esferas económicas, sociales, políticas, jurídicas e ideológicas, dando forma a la contemporaneidad del país. De allí en adelante, el único beneficiario directo de la renta petrolera sería el Estado, convirtiéndolo en el más poderoso sujeto económico de la sociedad venezolana del presente, con una gran independencia del resto de los actores. Sus ingresos fiscales no han de depender del trabajo creado por los particulares venezolanos, sino de la captación de una renta del suelo, generada por el negocio petrolero. Es el inicio del capitalismo rentístico (Baptista, 1997).

PAÍS PETROLERO

A partir de 1914, con la explotación de la Shell del pozo Zumaque 1, las divisas generadas por la actividad petrolera empezaron a ganar importancia en los ingresos de las cuentas nacionales. En 1926, el valor de las exportaciones de petróleo fue mayor que el conjunto del valor de todas las exportaciones agrícolas y pecuarias. A partir de ese año, Venezuela dejó de ser una economía que vivía principalmente de la tierra, cuya producción dependía del esfuerzo de los particulares, para que su fuente principal de divisas fuera la aportada por las exportaciones que realizaban las compañías petroleras. Ese año se produjeron casi 100.000 barriles por día, exportando unos 90.000. En 1928, con una producción de unos 290.000 barriles diarios, Venezuela pasó a ocupar el segundo lugar entre los países productores de petróleo y el primero entre los exportadores (Vallenilla, 1973). Los sucesos de la Semana del Estudiante, ocurridos ese año, despertaron políticamente a un país aletargado por la larga

dictadura. Así, el petróleo y la política moderna irrumpieron en la sociedad venezolana para moldear su porvenir.

Un año después, el crack de 1929 supuso un golpe durísimo para las exportaciones agrícolas venezolanas, cuando los precios del café y del cacao se desplomaron por efectos de la Gran Depresión. Con este contexto, el gobierno de Estados Unidos, a principios de 1934, decidió devaluar el dólar con respecto al valor del oro, como parte de las medidas del *New Deal* impulsadas por Franklin Delano Roosevelt, que buscaban la recuperación económica de ese país.

Frente al nuevo valor del dólar, y a contracorriente de buena parte de los países de América Latina, que también devaluaron sus monedas, el gobierno de Venezuela decidió mantener la paridad, con el fin de obtener más dólares por los mismos bolívares. Este beneficio cambiario quedó establecido en el Convenio Tinoco, acordado en 1934 entre el Estado y las compañías petroleras, en el que se fijó el precio por el cual se compraban las divisas que las petroleras necesitaban para pagar sus gastos y demás compromisos domésticos (Urbaneja, 2025). La fortaleza del bolívar frente al dólar hizo que las exportaciones agrícolas perdieran competitividad, beneficiando a las importaciones. Aun cuando en el marco del convenio se estableció un sistema de primas para las exportaciones de café y cacao, que mutó posteriormente a un cambio preferencial para las exportaciones no petroleras, la economía agrícola fue rápidamente perdiendo fuelle, hasta languidecer frente a la nueva base económica. Así mismo, sería a partir del Convenio Tinoco que se inició la propensión de mantener el valor del bolívar con una tasa de cambio sobrevaluada. El nuevo flujo de dólares hizo que se estableciera de modo natural esta tendencia, realidad que se vivió por cincuenta años, hasta la década de 1980.

Así, durante el gobierno de Gómez, a medida que se fue revelando el negocio petrolero, el Estado fue descubriendo las ventajas que le significaba manejar semejante fuente de riqueza de forma exclusiva, teniendo como únicas contrapartes a las compañías petroleras, sin la interferencia de los otros actores privados nacionales. De allí, en primer término, la decisión de 1912 de la Corte Federal y de Casación y lo establecido en la Ley de Hidrocarburos de 1920. En segundo lugar, el Convenio Tinoco le daría el control de mayores recursos fiscales, fortaleciendo la economía petrolera frente a la cada vez más débil economía agrícola.

CARACAS SE LLENA DE PLANTAS HIDROELÉCTRICAS

Todo el período de establecimiento y desarrollo inicial de la industria petrolera en Venezuela coincidió con una expansión vertiginosa de La Electricidad de Caracas. El crecimiento de la empresa fue extraordinario. En 1904, nueve años después de su fundación, la empresa repartió el primer dividendo a los pioneros accionistas que creyeron en el tesón de Zuloaga. Desde entonces, la compañía haría del pago de dividendos un ritual que correrá hasta finales del siglo XX.

En 1897 fue inaugurada la primera planta hidroeléctrica en El Encantado, en el curso del río Guaire, aprovechando un salto de agua de 36 metros, con dos turbinas y una capacidad de generación total de 240 kW. Esto sería apenas un año después de la establecida por George Westinghouse en las cataratas del río Niágara. En 1908, le suman la central Los Naranjos, en un salto de 180 metros de caída en el Guaire, con tres turbinas con capacidad combinada de 1.100 kW, lo que aumentó sustancialmente la generación. La central La Lira fue puesta en funcionamiento en 1911, con otros 350 kW, localizada también en el río caraqueño. En 1917, La Electricidad adquirió la Compañía Generadora de Fuerza y Luz Eléctrica, de capital norteamericano, fundada en 1908. La empresa había levantado una central en el río Mamo, sirviendo a zonas de Caracas y del litoral, con cuatro turbinas y una capacidad total de 2.800 kW. A partir de entonces, el desarrollo será en el curso de ese río que, con una realidad geográfica particular, permitiría enfrentar un reto muy importante. Por utilizar agua como medio de generar la energía, en la temporada de verano la generación descendía al bajar el caudal de los ríos. Por ello, se emprendió la construcción del primer dique, El Peñón, con el propósito de represar las aguas que moverían las turbinas de la central de Mamo. Este entró en servicio en 1920, permitiendo controlar el flujo del líquido y mantener reserva para su uso en la temporada seca. En paralelo, se inició la que sería la obra más ambiciosa emprendida hasta entonces, la construcción del dique de Petaquire, cerca de Carayaca. Su edificación tomó 10 años, y cuando se terminó en 1929, era una de las obras de infraestructura más importantes realizadas en la Venezuela de entonces. Durante ese período también se inauguraron, sucesivamente, la central Caoma en 1924, el dique El Molino en 1925, el dique de Marapa en 1926 y la central Marapa en 1931. Al agotarse la capacidad del río Mamo, el desarrollo se trasladó hacia Guarenas, donde se pusieron en servicio las centrales Curupao e Izcaragua en 1933 y 1934.

Cuando Zuloaga muere en 1932 dejó una corporación consolidada, con gerencia profesional y planes de desarrollo a mediano y largo plazo. Ese año, La Electricidad de Caracas disponía de un capital de Bs. 26.000.000 y una capacidad instalada de unos 10.000 kW, muy lejos de los Bs. 500.000 de su capital fundacional, y de los 480 kW que producía la central de El Encantado (Arráiz, 2006).

EL PAÍS SE LLENA DE AUTOMÓVILES

Por su lado, los negocios de Phelps se dispararon. El norteamericano había consolidado al Almacén Americano como la pionera cadena de tiendas moderna en Venezuela, con un giro comercial muy importante. Sin embargo, dos nuevas áreas de emprendimiento, ligadas inicialmente a la casa de representación, le darán a Phelps una base aún más sólida.

La primera fue el área automotriz. En la primera década del siglo XX, los vehículos automotores comenzaron a llegar al país, al principio como novedad, y luego como el artefacto que, en efecto, será indispensable para la vida moderna. En 1909, Phelps importó el primer vehículo marca Ford que llegó a Venezuela. A partir de entonces, inició una relación comercial con la marca que se prolongaría por los próximos 30 años. Los primeros Modelo T vendidos por Phelps eran enviados desarmados desde Detroit, en huacales, hasta La Guaira. Desde el puerto subían a Caracas en el ferrocarril, hasta la estación de Caño Amarillo, y en mula llevados hasta el Almacén Americano, para ser armados para su venta. Pero pronto Phelps organizó la primera agencia de venta de automóviles en Caracas –El Automóvil Universal– que incluía servicio posventa, con la instalación de un taller de reparación. Las ventas fueron agarrando velocidad y la agencia pronto se expandió por el país, estableciendo sucursales en Ciudad Bolívar, Maracaibo, La Victoria, Maracay, Valencia, Puerto Cabello, Barquisimeto, Valera, Trujillo, Mérida, San Cristóbal, Maturín, Barcelona, Cumaná y La Guaira. Phelps declaró en 1925 que vendía unos 1.200 vehículos al año, y cuando celebró su aniversario de plata como agente Ford en 1934, calculó que había vendido entre 18.000 y 20.000 de esos vehículos. Para entonces, la de Phelps ha debido ser una de las fortunas más sólidas del país.

La segunda área de crecimiento fue la radio. Entre 1926 y 1928 había funcionado AYRE, la primera emisora radial de Venezuela, clausurada por el gobierno debido a los acontecimientos políticos derivados por los sucesos de la semana del estudiante. Para entonces, Phelps había desarrollado una buena

relación comercial con la empresa Víctor como vendedor de sus productos en este lado del continente, muy publicitados en el Almacén Americano. Junto con un lote de pianolas y victrolas, vinieron unos aparatos de radio que, sin uso, estarían destinados a perderse. Ante esta realidad, y conocedor del impacto del nuevo medio, Phelps solicitó el permiso para establecer una emisora de radio, y el gobierno se lo otorgó. Así nació, en 1930, 1 Broadcasting Caracas, origen del grupo 1BC, conglomerado empresarial dedicado especialmente a los medios de comunicación, que se expandirá durante el resto del siglo XX. Para Phelps, además de la venta de los aparatos receptores, fue una manera de promocionar los otros productos que ofrecía el Almacén Americano, utilizando su inmenso poder como medio de venta, entretenimiento e información (Phelps, 2001).

DESARROLLO DEL ESTADO INTERVENTOR

La muerte de Juan Vicente Gómez en 1935 va a generar una serie de cambios muy significativos en todos los ámbitos de la vida nacional. Eleazar López Contreras inició un gradual y cauteloso proceso de apertura política, que dio espacio a la entrada de nuevos actores, con nuevas ideas, al debate nacional. López Contreras había sido uno de los sesenta acompañantes originales de Cipriano Castro cuando tomó el poder en 1899, convirtiéndole en uno de los representantes más conspicuos del andinismo. Sin embargo, había mantenido siempre una postura ecuaníme con relación a las diversas facciones dentro del gomecismo, y no había participado de ninguno de los jugosos negociados del íntimo círculo gomero. Siendo el ministro de Guerra y Marina durante los últimos cinco años del mandato de Gómez, tenía el apoyo irrestricto del sector castrense al momento de la sucesión. Y su fama de persona equilibrada, le ganó también el apoyo de sectores no gomecistas y de antigomecistas.

La tímida apertura política de López fue de la mano de un proyecto modernizador del Estado venezolano que, en parte, venía del gomecismo. Como vimos, durante el régimen de Gómez, poco a poco el Estado alcanzó el control de la economía, haciéndose dueño de la riqueza petrolera. Esto hizo que, también paulatinamente, el Estado entendiera y asumiera que su rol trascendía al del mero espectador o formulador de políticas económicas, para ser el de interventor y actor directo en el desarrollo económico del país. Lo anterior dio inicio al desarrollo de un pensamiento interventor en el Estado venezolano. Tres hechos primordiales sustentan esta aseveración.

En primer lugar, y luego de la larga y terrible dictadura, hay un entendimiento general en el país de que solo el Estado, con su nueva capacidad económica, podía solventar las graves carencias que enfrentaba la sociedad venezolana, heredadas del abandono gomecista. Esto fue rápidamente encausado por López a su favor. En medio del clima de crispación con el que se iniciaba su gobierno, los reclamos de los diversos sectores fueron atajados con el Programa de Febrero, que diseñó en líneas generales los ámbitos de la acción del Estado: aumentar el gasto público en el área social, prestando atención a los problemas en salud, educación y vivienda. El Estado dio respuesta a los problemas de la población, que ningún otro sector podía atender.

Por otro lado, se apuntó hacia la diversificación de la economía y hacia la reorganización del Estado para hacerlo más eficiente. Esto fue desarrollado a profundidad, proyectándose en el tiempo, en el Plan Trienal. Se propuso el fomento de la producción agrícola e industrial, estimulando el empleo, lo que permitiría mejorar las condiciones de vida y la educación de los venezolanos.

Con lo anterior como trasfondo, en 1937, se creó el Banco Industrial de Venezuela, adscrito al Ministerio de Fomento, con un capital mixto de 60% el Estado y 40% capital privado venezolano, destinado a la promoción financiera de actividades industriales del país. En 1939, se creó el Banco Central de Venezuela, también con capital mixto 50% público, 50% privado, con el fin de formular la política monetaria y cambiaria, entre otras funciones. Poco después se estableció la Superintendencia de Bancos, ente regulador y contralor de las diferentes instituciones, y el Consejo Bancario Nacional, coordinador de la política bancaria de las diferentes instituciones (Arráiz, 2015).

En segundo término, la llegada a manos del Estado, por acuerdo de confiscación aprobado por el Congreso, de la cuantiosa herencia de Juan Vicente Gómez. Esto hizo que súbitamente el Estado se convirtiera en dueño y administrador de una variada ristra de propiedades, iniciándose como agricultor y ganadero a gran escala, además de empresario en las diversas áreas desarrolladas a la sombra de la familia del dictador. Para los particulares, la consecuencia inmediata fue que, si antes el competidor era Gómez, ahora lo sería el Estado, lo que profundizaba aún más el desbalance con el sector público, en su nuevo rol de empresario.

Los bienes confiscados fueron adscritos al Ministerio de Relaciones Interiores, que delegó su administración al Banco Agrícola y Pecuario. Además

de un número inmenso de haciendas, fundos y rebaños de animales, los bienes incluyeron una serie de industrias: Lactarios de Maracay, Telares e Hilanderías de Maracay, Fábrica de Aceites Maracay, Matadero Modelo de Maracay, Electricidad de Maracay, Central Azucarero Tacarigua, fábrica de jabones El Prado, Aserradero El Pájaro, además de otras instalaciones menores, como una fábrica de hielo, una de latas y un par de empresas de bebidas (Pérez Contreras, 2013).

El tercer elemento que hizo que se desarrollara un pensamiento interventor en el Estado venezolano fueron las acciones que debieron tomarse debido a los trastornos producidos por la Segunda Guerra Mundial. En 1939, en los albores del conflicto bélico, y con motivo de las restricciones a la producción y exportación que impusieron las circunstancias, el país confrontó serias dificultades de abastecimiento. En este escenario, el gobierno de López Contreras decretó la suspensión de las garantías ciudadanas previstas en el artículo 32 de la Constitución Nacional, declarando una serie de renglones alimenticios, materias primas y productos manufacturados, como de primera necesidad. La suspensión fue justificada por la emergencia creada por la conflagración y en el deber del ejecutivo nacional de evitar privaciones que perjudicaran el bienestar de la población. Con esto de fondo, se creó en 1940 la Comisión de Control de Importaciones con el fin de distribuir de manera racional los escasos suministros externos y evitar el acaparamiento, la especulación y el alza injustificada de precios (Crazut, 1994).

El gobierno del Isaías Medina Angarita siguió caminando en esa dirección. Entre 1941 y 1942, se crearon la Junta Nacional Reguladora de Precios, que profundizó la intervención del Estado en esa área, y la Junta Nacional de Transporte, que fiscalizaba el abastecimiento de mercaderías. Para coordinar mejor las funciones de los tres entes, en 1944 se agruparon bajo la Comisión Nacional de Abastecimiento, ampliando su ámbito de intervención y, por tanto, ampliando las restricciones de las garantías constitucionales (Camacho, 2001).

Ahora bien, a medida que se acercaba el fin de la guerra y mejoraba la situación de abastecimiento, el gobierno de Medina Angarita siguió considerando que el mantenimiento de la restricción era necesario debido a los retos que traería el nuevo entorno económico de la posguerra. Si bien las razones iniciales de emergencia habían cesado, el gobierno decidió no restablecer las garantías constitucionales, dando una nueva base a la profundización del intervencionismo.

Todo lo anterior fueron factores claves para una reacción por parte de los dirigentes empresariales en contra de la intervención del Estado. Si bien hasta entonces las medidas eran consideradas como reguladoras y de auspicio a la economía, el proceso estaba derivando en lo que los empresarios llamarían medidas estatizadoras, que ponían en peligro la libre competencia. El deseo de los empresarios era el de reorientar la intervención. Esto hizo que se crearan las condiciones necesarias para el nacimiento de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (FEDECÁMARAS) como organismo empresarial que agruparía los sectores más importantes de la economía (Hernández, 2011).

PRIMER CONGLOMERADO INDUSTRIAL

Eugenio Mendoza Goiticoa fue ministro de Fomento del gobierno de Isaías Medina Angarita, entre 1942 y 1943, en medio de todos los sobresaltos por las restricciones de importación de bienes desde Estados Unidos y, especialmente, durante la compleja reforma petrolera. Para entonces Mendoza, hombre de unas características personales prominentes, era ya un sólido empresario. Con apenas 20 años, en 1926, había iniciado su carrera en los negocios, como socio en un almacén de mercancías secas. Su empuje –verdadero dinamo– pronto transformará el modesto establecimiento en un importante factor en las ramas de ferretería y de materiales de construcción. Para 1936, ya giraba como Materiales Mendoza, habiendo comprado la totalidad de la empresa. A la par del crecimiento en su negocio inicial, en 1942, se asoció en Protinal, una fábrica de alimentos concentrados para animales, que pronto inauguró plantas en Valencia y en el estado Zulia (Polanco, 1993).

Pero el arranque verdadero del grupo Mendoza fue en 1943, cuando se funda Venezolana de Cementos, Vencemos. Este fue el origen del primer conglomerado moderno de empresas en Venezuela, que se expandió en casi todas las direcciones del sector construcción, por los próximos 35 años: venta de materiales, prefabricados, financiamiento inmobiliario, maquinarias de construcción, fábricas de pintura, materiales sanitarios, distribuidora de cemento, cabillas y similares, además de bienes raíces y construcción directa de viviendas.

La expansión de la producción de Vencemos será portentosa: en 1944 se inauguró la planta de Barquisimeto; en 1947, Maracaibo; en 1949, Pertigalete; en 1955, Macuro; en 1956, Catia La Mar. Los activos se expandieron en la

misma medida: de 9 millonesde bolívares en 1945 a 135 millones de 1958 (Acedo, 1974).

Como si lo anterior no fuese suficiente, el éxito de la actividad empresarial de Mendoza rivalizará con su interés por el bien común: será pionero en lo que se conocerá después como Responsabilidad Social Empresarial. Su paso por el ministerio le despertó la conciencia de las necesidades y problemas del país, y en la responsabilidad que los empresarios debíanasumir. En la búsqueda por ayudar al prójimo, en 1942 creó la Fundación Venezolana contra la Parálisis Infantil, primera fundación establecida en el país. En 1945 inauguró el Hospital Antipoliomiélfítico de Caracas, que evolucionará hasta convertirse en el Hospital Ortopédico Infantil, inicialmente concebido para atacar el polio, luego centro de salud dedicado al área ortopédica (Polanco 1993).

CORPORACIÓN VENEZOLANA DE FOMENTO (CVF) Y COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

El fin de la Segunda Guerra Mundial, efectivamente, estableció un nuevo orden que generó profundas transformaciones a nivel global, con especial impacto en el aspecto económico. En Venezuela, el inicio de la posguerra coincidió con la caída del gobierno de Medina Angarita y el establecimiento del Trienio Adeco, en octubre de 1945.

En el contexto de estos cambios, desde la Organización de las Naciones Unidas, en 1948, se promovió la creación de la Comisión Económica para América Latina – CEPAL –. El organismo formuló una serie de lineamientos, recomendando a los estados que asumieran un rol más activo en el impulso del desarrollo industrial, implementando programas destinados a elevar la productividad. Esto fue parte de la estrategia de Industrialización por Sustitución de Importaciones, que la CEPAL propuso con entusiasmo en la región: hay que dejar de importar bienes fabricados en el extranjero y comenzar a consumir los producidos en el país de origen.

En el caso venezolano, el Estado ya había adoptado medidas para tal fin, coincidiendo con el fin de la conflagración y con los cambios políticos sucedidos en octubre de 1945. En este escenario, en 1946, la Junta Revolucionaria de Gobierno creó la Corporación Venezolana de Fomento –CVF–, organismo que se convirtió en el ente estatal más importante para el financiamiento de las políticas de industrialización. Las metas de la CVF se sumaron a la estrategia de

Industrialización por Sustitución de Importaciones promovidas dos años después por la CEPAL (Lucas, 2006).

Desde la CVF se promovieron un conjunto de estudios de potenciales desarrollos industriales, que incluyó el sector de las industrias básicas, orientados a la explotación de los recursos naturales existentes en el país, con especial interés en los localizados en la región de Guayana.

Los nuevos actores políticos que asumieron la conducción del Estado reafirmaron la corriente intervencionista, siempre orientada a la promoción el desarrollo económico. Lo novedoso fue el acento en la protección al consumidor y el énfasis en la búsqueda de la justicia social, de acuerdo con los postulados ideológicos de la nueva hegemonía partidista. En este sentido, los decretos de suspensión de las garantías económicas se mantuvieron en rigor, a pesar de la promulgación de la nueva Constitución de 1947.

Las industrias que pertenecían a los bienes de la sucesión Gómez fueron adjudicadas a la recién instituida CVF, que formó empresas mixtas, incorporando al capital privado como socio, pero conservando el Estado la condición de accionista mayoritario. En otros casos se reasignaron a distintos niveles del Estado.

DESARROLLISMO MILITAR

El establecimiento de la CEPAL coincidió, a su vez, con los cambios políticos producidos por la caída del gobierno de Rómulo Gallegos en 1948 y el establecimiento del gobierno militar. Ahora con un esquema desarrollista y bajo un sistema político autoritario, el gobierno intensificó su acción en materia económica, promoviendo la creación de sistemas de vialidad, infraestructura de uso agrícola, industrias básicas, electrificación, transporte y telecomunicaciones, obras turísticas y planes de vivienda. La acción gubernamental otorgó gran relevancia al desarrollo de la Industrialización, que sería impulsada tanto por el sector privado como por el público. Como complemento a la CVF, el Estado redobló el apoyo a la industrialización privada, creando los bancos de fomento regionales: el Banco de Fomento Regional de Coro se estableció en 1950, el de Los Andes en 1951, el de Guayana en 1955 y el de Zulia en 1956. Asimismo, se proyectaron planes para incentivar la agroindustria, concretamente en los casos del maíz, arroz y azúcar.

A fin de acelerar el crecimiento manufacturero, el Ministerio de Fomento creó en 1955 la Dirección de Planificación Industrial y Comercial, con la misión

de coordinar el desenvolvimiento económico industrial y comercial, con la producción agrícola, pecuaria y minera. Se buscaba apoyar a las industrias de mayor consumo de materias primas nacionales o de productos esenciales y de primera necesidad (Lucas, 2006).

Por otro lado, y de cara a lo público, el Estado asumió la dirección del sector petroquímico y siderúrgico, además de diversos servicios, como teléfonos y electricidad, entre otros.

Asimismo, cuando se promulgó la nueva Constitución Nacional en 1953 –que dio sustento al perezjimenismo– el régimen ratificó la suspensión de los derechos económicos, implementada 15 años antes durante el gobierno de López Contreras. Coincidían así el lopecismo, el medinismo, el Trienio Adeco y el Nuevo Ideal Nacional.

Durante el mandato de Pérez Jiménez se acordó vender los bienes de la sucesión Gómez al sector privado. Telares e Hilanderías de Maracay fue adquirida por Ernesto Zarikian, socio minoritario desde los tiempos del Trienio. De igual forma pasaron a particulares Lactuarios de Maracay, Aceites Maracay y el Matadero Modelo (Lucas, 2006).

DOS VISIONES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

En el ámbito del sector automotriz, 1948 fue un año importante para el país. La transnacional General Motor inauguró su planta de Antímano, la primera ensambladora de vehículos automotores de Venezuela. La factoría se estrenó con una pickup Chevrolet, cuyo montaje en serie serviría para satisfacer los requerimientos de un país cada vez más demandante. Cuatro años después, en 1952, la planta de vio salir el primer vehículo de pasajeros «venezolano», un Chevrolet sedán, armado a partir de un CKD –kit de vehículo completamente desarmado– (Guzmán Mirabal, 2019).

Por su parte, en 1950 se estableció la planta Ensamblaje Venezolana S.A., promovida por John Phelps Tucker, hijo del pionero William H. Phelps, y de capital totalmente venezolana. Habían transcurrido unos 40 años desde que los primeros vehículos Modelo T eran armados rudimentariamente en el Almacén Americano.

Lo que proponía ahora el joven Phelps, junto con otros empresarios ligados a la representación y venta de automóviles, era totalmente diferente. Su objeto era, bajo licencia, ensamblar y comercializar vehículos de pasajeros y camiones de la marca norteamericana Chrysler, que incluían Dodge, Plymouth, DeSoto y

Fargo. Con éxito moderado en sus propósitos, hacia 1960 esta factoría sería comprada por Chrysler Corporation, entrando a operar directamente en el país como Chrysler de Venezuela. Eso marcó el fin de medio siglo de relación de la familia Phelps con el sector automotriz (Guzmán Mirabal, 2019).

Sin embargo, los Phelps se bajaron de los automóviles para montarse en otros empeños. En 1949, un grupo integrado por Alberto Phelps Tucker, Ángel Cervini, Andrés Boulton, Alfredo Travieso y William Coles fundaron Mavesa, dedicada a la fabricación de margarina. El consumo de la nueva mantequilla vegetal –que introdujeron al mercado venezolano– rápidamente se posicionó por encima del de la mantequilla tradicional, que potenciaron con una intensa campaña publicitaria que resaltaba sus ventajas: costo sustancialmente menor y sin necesidad de refrigeración frente asu competidor que tendía a descomponerse rápidamente (Purroy, 1982).

Por otro lado, el interés de la familia Phelps por los medios radiofónicos en la década de los años cuarenta fue creciendo, incorporando otras emisoras – como Ondas Populares– al plantel de Radio Caracas. Sin embargo, el nuevo salto llegó en 1953, cuando fundaron Radio Caracas Televisión, con el apoyo de la norteamericana RCA. Con la transmisión de imagen y sonido, William H. Phelps hijo allanó el camino para que el grupo Phelps se convirtiera en uno de los dos conglomerados de comunicación más importantes e influyentes de Venezuela en la segunda mitad del siglo XX. Moviéndose hacia todos los ámbitos del negocio, el grupo 1BC incluyó transmisión de televisión, cadenas de radios, producción de contenido, medios impresos, estudios musicales y red de discotiempos, además de otras áreas como el turismo, con una línea aérea y hoteles y campamentos recreacionales (Phelps, 2001).

EMPRESAS BÁSICAS SIN PARTICIPACIÓN DE CAPITAL PRIVADO NACIONAL

Para el desarrollo del sector siderúrgico en Venezuela, 1952 fue significativo. Ese año, la CEPAL convocó en Bogotá el Primer Congreso Mundial sobre Siderurgia, en el que expertos mundiales del hierro y el acero analizaron la conveniencia de impulsar estas industrias como promotora de la industrialización y crecimiento económico en Latinoamérica.

En este contexto, y liderados por Eugenio Mendoza, un grupo de importantes empresarios se propusieron un plan para desarrollar la primera acería en Venezuela, dotada con capital privado totalmente venezolano. El

Sindicato del Hierro llegó a sumar unos 160 participantes, empresarios de todo el país, entre los que se encontraban grupos de la envergadura de Vollmer y Boulton. Con asesoría de empresas estadounidenses, el Sindicato se ocupó de contratar los estudios necesarios para poner en marcha el proyecto, tomando como base lo debatido en Bogotá. Se buscaba aprovechar las bondades que ya despuntaban en Guayana. A pesar de lo difícil que resultó avanzar con los estudios por el desconocimiento casi total de la región, para fines de 1954, con el boceto ya trazado, se dispuso empezar la construcción de una planta siderúrgica en un sitio cercano a Puerto Ordaz, sobre la margen derecha del río Orinoco (Guzmán Mirabal, 2009).

Sin embargo, el gobierno militar desbarató los planes. Argumentando que el sector debía ser considerado como estratégico para los intereses de la nación, el régimen autoritario dictó un plan siderúrgico nacional, cuyos lineamientos serían impartidos desde Miraflores, y en el que se reservaba al Estado venezolano el 51% del capital. También, para impedir a los capitales privados nacionales participar en el sector siderúrgico, se alegó que no estarían en condiciones de afrontar las grandes inversiones que se requerían para poner en marcha una industria de tal magnitud. Todo lo anterior marcaría el inicio del plan de industrias básicas en manos del Estado.

Ante la imposibilidad de realizar su misión, el Sindicato del Hierro se disolvió, entregando a la nación los estudios y proyectos elaborados, cuyas características fundamentales fueron adoptados por el gobierno en la construcción de la planta de Matanzas, en el estado Bolívar. Desde entonces, el sector fue desarrollado con socios extranjeros, hasta su completa estatización a mediados de la década de 1970 (Guzmán Mirabal, 2009).

CONSIDERACIONES FINALES

En este contexto llegó Venezuela a la mitad del siglo XX. Para 1950 habían transcurrido 55 años desde que Ricardo Zuloaga, junto a un grupo de pioneros inversionistas, fundaron La Electricidad de Caracas. Desde entonces, los años, los hechos y las circunstancias transformaron a Venezuela. Tal como hemos resaltado, la aparición del negocio petrolero moderno, la asunción del Estado como dueño del petróleo y su vocación intervencionista en la economía, reconfiguraron en medio siglo el escenario del país. En el interín, florecieron William H. Phelps y Eugenio Mendoza. Las nuevas circunstancias contribuyeron a la creación y desarrollo, en la primera mitad del siglo XX, de

estos portentos de empresas. Las condiciones adversas determinaron su desaparición, a finales de siglo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acedo Mendoza, Manuel (1974): *Por qué Eugenio Mendoza*; Caracas, Armitano.
- Arráiz Lucca, Rafael (2015): *Historia esencial de la banca en Venezuela*; Caracas, Universidad Metropolitana - Academia Nacional de la Historia.
- Arráiz Lucca, Rafael (2006): *La Electricidad de Caracas*; Caracas, UCAB-UNIMET.
- Banko, Catalina (2001): *Régimen medinista e intervencionismo económico*; Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Baptista, Asdrúbal (1997): *Teoría económica del capitalismo rentístico*; Caracas, IESA.
- Camacho, Francisco (2019): «La política intervencionista a la economía venezolana de Isaías Medina Angarita en un contexto de guerra (1941-1945)»; *Compendium*, v. 22, n. 42.
- Consalvi, Simón Alberto (2013): *El petróleo en Venezuela*; Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Crazut, Ramón (1994): «La suspensión de garantías constitucionales como medio para instrumentar la política de intervención del Estado en la actividad económica (1939-1991)»; *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, n. 92, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- España, Luis Pedro y Manzano, Osmel (2003): *Venezuela y su petróleo. El origen de la renta*; Caracas, Centro Gumilla.
- Fronjosa, Ernesto (2018): *Auge y caída de un petroestado. La historia de la industria petrolera en Venezuela*; Caracas, Universidad Metropolitana.
- González Casas, Lorenzo (2019): «Historias económicas en concreto: la industria del cemento en Venezuela»; *La economía venezolana en el siglo XX. Perspectiva sectorial*: Fernando Spiritto y Tomás Straka (coordinadores) Caracas, Abediciones.
- Guzmán Mirabal, Guillermo (2029): «Historia de la industria automotriz en Venezuela»; *La economía venezolana en el siglo XX. Perspectiva sectorial*: Fernando Spiritto y Tomás Straka (coordinadores), Caracas, Abediciones.
- Guzmán Mirabal, Guillermo (2009): «La Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República, la planificación de la Industria Siderúrgica

- Nacional y el desarrollo de Guayana (1953-1958)»; *Tiempo y Espacio*, v.19, n.52, dic, Caracas, UPEL.
- Hernández A., Rossana E. (2011): «FEDECÁMARAS: Expresión del cambio institucional en Venezuela (1944)»; *Economía*, n. 31, enero-junio, Mérida, Universidad de los Andes.
- Lucas, Gerardo (2006): *Industrialización contemporánea en Venezuela: Política industrial del Estado venezolano 1936-2000*; Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- Melcher, Dorothea (1995): «La industrialización de Venezuela»; *Economía*, n. 10, Mérida, Universidad de los Andes.
- Mommer, Bernard (2002): «*Ese chorro que atraviesa el siglo*»; *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios*; tomo 2, Caracas, Fundación Polar.
- Penso Acero, Yldefonso (2014): «Análisis histórico de la legislación petrolera en Venezuela»; *Procesos Históricos: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n. 25, enero- julio, Mérida, Universidad de Los Andes.
- Pérez Contreras, Zandra (2013): «Maracay, centro de industrias agrícolas y pecuarias bajo la influencia del general Juan Vicente Gómez»; *Tiempo y Espacio*, v.23, n.59, Caracas, UPEL.
- Phelps, John (2001): *William H. Phelps en la memoria de su nieto*; Caracas, Fundación Cisneros.
- Polanco Alcántara, Tomás (1993): *Eugenio Mendoza. Un destino venezolano*; Caracas, Fundación Eugenio Mendoza.
- Purroy, M. Ignacio (1982): *Estado e Industrialización en Venezuela*; Caracas, Vadell Hermanos.
- Ramírez Vera, Douglas (2007): «Mene en Venezuela. El surgimiento del conflicto por la renta del petróleo, preámbulo histórico a la coyuntura actual (1917 a 1936)»; *Análisis político*, n. 59, enero-abril, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Röhl, Juan (1971): *Ricardo Zuloaga*; Caracas, Editorial Cromotip.
- Rodríguez, Policarpo (2006): *Petróleo en Venezuela ayer, hoy y mañana*; Caracas, El Nacional.
- Schael, Guillermo José (1975): *Casi un siglo...*; Caracas, Editorial Arte.
- Soyano, Andrés y Müller, Aixa (2021): «La fundación del Instituto Pasteur de París y su influencia en Venezuela»; *Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina*, v. 70, n. 1-2, Caracas, Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina.

Urbaneja, Diego Bautista (2025): *Venezuela siglo XX*; Málaga, Alfa.

Urbaneja, Diego Bautista (2013): *La renta y el reclamo. Ensayo sobre petróleo y economía política en Venezuela*; Caracas, Alfa.